

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y
EMPLEOCULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN
LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Tres detenidos durante las fiestas de Tafalla, que se han caracterizado por la ausencia de incidentes graves

En la Oficina de Atención al Ciudadano la Policía Foral ha recogido, investigado y elevado al Juzgado un total de 11 denuncias penales

Martes, 21 de agosto de 2012

Tres personas han sido detenidas, una de ellas por la Policía Municipal de Tafalla, y una imputada por desobediencia en los diferentes dispositivos de seguridad establecidos con motivo de la celebración de las fiestas patronales de Tafalla. Dos de los detenidos están acusados de sendos delitos de atentado y la tercera de un delito contra la Salud Pública.



Imagen de archivo de un control de la Policía Foral en Tafalla.

El dispositivo especial activado con motivo de las fiestas de Tafalla, integrado por agentes de la Policía Foral, Policía Municipal y Guardia Civil en virtud de lo acordado en la Junta Local de Seguridad, ha llevado a cabo su labor con total normalidad según la programación prevista, destacando la tranquilidad y normalidad así como la escasa conflictividad en materias de seguridad ciudadana y tráfico en las que ha intervenido.

Durante las fiestas, que han tenido lugar entre los días 14 y 20 de agosto, en la Oficina de Atención al Ciudadano de la Policía Foral se han recogido, investigado y tramitado ante el Juzgado de Tafalla un total de 11 denuncias penales, de las que 4 han sido formuladas por coacciones y amenazas, 2 por hurto de cartera, 1 por hurto de una cámara de fotos y 1 por hurto de documentación en un vehículo, además de 2 por daños y 1 por lesiones.

En las diferentes intervenciones relacionadas con la prevención de la seguridad ciudadana se han controlado 138 vehículos e identificado a 332 personas. Como consecuencia de las actuaciones se formularon 27 denuncias administrativas por infracciones a la ley Orgánica de Seguridad Ciudadana y Reglamento de Armas, principalmente, siendo decomisadas tanto las sustancias estupefacientes como las armas u objetos prohibidos hallados.

Caben resaltar, asimismo, las patrullas a pie realizadas por agentes de la Comisaría de Tafalla (126 horas) por las zonas de afluencia de ciudadanos en prevención de altercados, peleas y hurtos. Únicamente se

han contabilizado tres peleas de poca importancia y tampoco se han registrado altercados o alteraciones del orden de gravedad.

Asimismo, tanto los encierillos como los encierros se han desarrollado sin hechos a destacar, salvo la denuncia a un espectador por lanzar objetos a las reses.

Tráfico

En materia de tráfico se han realizado diferentes actuaciones en las que han intervenido patrullas de las brigadas de Atestados, Radar y Seguridad Vial. La nota más positiva ha sido la ausencia de accidentes. En el aspecto preventivo se realizaron 175 pruebas de alcoholemia, de las que 2 resultaron positivas y se saldaron con denuncias administrativas por superar la tasa permitida. Asimismo los equipos de radar midieron la velocidad de 485 vehículos en las inmediaciones de Tafalla, de los que 78 fueron denunciados por exceder la velocidad permitida por la señalización.

Finalmente, desde la División de Juego y Espectáculos se han controlado 18 festejos entre encierros, corridas y novilladas, interponiéndose denuncias por 21 infracciones al reglamento de espectáculos taurinos que serán remitidas en breve a la Dirección General de Interior para incoación de expediente sancionador.

Por otra parte, la Policía Foral realizó 109 pruebas de alcoholemia voluntarias a las personas que se acercaron hasta sus dependencias, resultando positivas 49 (el 44,9%), y 22 de ellas doblaron la tasa máxima autorizada para los conductores.